

## PROTOCOLO DEL CLUB PARA LA COMPETICIÓN

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: **Pabellón Municipal de Santa Brígida**

DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE ENTRADA DE JUGADORES, TÉCNICOS, ACOMPAÑANTES Y EQUIPO ARBITRAL: **Carretera a los Olivos s/n 35300 Sta. Brígida (Entrada de acceso al pabellón por el portón lateral rojo)**

TIEMPO DE ANTELACIÓN PARA TODOS LOS QUE HAYAN SIDO AUTORIZADOS AL ACCESO AL PABELLÓN: **45 minutos antes del encuentro.**

**OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DEL CLUB LOCAL EN EL ACCESO DE LA INSTALACIÓN: Obligatorio la disponibilidad de producto gel hidroalcohólico, producto para desinfección de calzado y para la toma de temperatura. (no se permitirá la entrada con una temperatura superior a 37.5 grados**

OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS DE TODAS LAS PERSONAS QUE ACCEDAN AL PABELLÓN: **Se seguirá las normas que tenemos en el protocolo del pabellón y el que nos ha facilitado la federación para poder llevar acabo el encuentro.**

NORMAS DE CIRCULACIÓN EN EL INTERIOR DEL PABELLÓN: **Se ha habilitado una puerta de entrada la cual continua con un pasillo que da acceso a la cancha de juego donde cada equipo puede acceder a los banquillos correspondientes.**

**Hay otro pasillo habilitado para la salida de los participantes donde esta señalizado con otro pasillo dando acceso a una segunda puerta de salida.**

INCLUIR SI EL EQUIPO LOCAL AUTORIZARÁ LA PRESENCIA DE PERSONAL PARA ESTADÍSTICA, SANITARIOS, GRABACIÓN Y/O RETRANSMISIÓN DE PARTIDOS DETALLANDO LAS FUNCIONES DE CADA UNO: **Si. Autorizamos dos personas. Una persona que será la encargada de realizar fotos durante el partido y otra persona que se encargará de grabar el encuentro disputado.**

POSIBLE USO DE VESTUARIO Y ASEOS, AFORO MÁXIMO DE CADA UNO:

**OBLIGACIONES HIGIÉNICO – SANITARIAS EN LA SALIDA DE LA INSTALACIÓN:**

DIRECCIÓN DE LA PUERTA DE SALIDA DE DEPORTISTAS Y EQUIPO ARBITRAL:

**Sera una puerta lateral que esta al lado de la misma puerta de entrada. (Carretera a los Olivos s/n 35300 Sta. Brígida (Entrada de acceso al pabellón por el portón lateral rojo)**

OTRAS NORMAS A INCLUIR: **(Adjunto al correo el protocolo que sigue la instalación y el club)**

**PÚBLICO: NO SE PERMITE ACCESO A PÚBLICO. LOS PARTIDOS SERÁN A PUERTA CERRADA.**

**LAS TRES PERSONAS, COMO MÁXIMO, QUE ACCEDAN AL ENCUENTRO AUTORIZADAS POR EL EQUIPO LOCAL Y LA PERSONA COMO MÁXIMO DEL EQUIPO VISITANTE TENDRÁN LA FUNCIÓN QUE CREA OPORTUNA CADA CLUB EXCEPTO LA DE ESTAR COMO PÚBLICO.**

**En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días previos al partido, deberá comunicarlo a su médico de atención primaria, a la Federación Canaria de Baloncesto y a la persona de contacto del Club con el que se jugará el partido PREVIAMENTE AL ENCUENTRO.**

En caso de que algún miembro del equipo presente síntomas en los 14 días posteriores al partido, deberá comunicarse a la Federación Canaria de Baloncesto y al contacto de los Clubs a los que se haya enfrentado en ese periodo.

En caso que una persona presente síntomas durante un encuentro, será aislado en una sala y se comunicará a la Federación Canaria de Baloncesto y a las autoridades sanitarias para que indiquen el procedimiento a seguir.